



RESOLUCIÓN del Órgano de Contratación de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (AECSIC) por la que se acuerda el inicio de la tramitación del expediente de contratación correspondiente al **Servicio de Logística y Consignación en los puertos de Ushuaia (Argentina) y Punta Arenas (Chile) destinado a la Unidad de Tecnología Marina (UTM) de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC)** con destino al **Unidad de tecnología marina (070102)**, expediente nº **LOT72/24 (32688/24-LOTE 1; 32689/24-LOTE 2; 32690/24-LOTE 3)**.

Vista la propuesta que emiten los centros implicados, en la que se justifica la necesidad e idoneidad del objeto del contrato para dar respuesta a las necesidades que demandan sus fines de investigación, el Órgano de Contratación, a tenor de lo dispuesto en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 y en el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas,

ACUERDA:

Iniciar la tramitación del expediente de contratación.

Declarar de tramitación ordinaria el citado expediente.

Dividir el expediente en LOTES:

- **Lote 1 del LOT72/24 (32688/24):** Servicio de logística y consignación en el puerto de Ushuaia (Argentina) (LOTE 1 - LOT72/24) con destino a Unidad de tecnología marina
- **Lote 2 del LOT72/24 (32689/24):** Servicio de logística y consignación en el puerto de Punta Arenas (Chile) (LOTE 2 - LOT72/24) con destino a Unidad de tecnología marina
- **Lote 3 del LOT72/24 (32690/24):** Servicio de logística y consignación en el puerto de Punta Arenas (Chile). Transporte especial (LOTE 3 - LOT72/24) con destino a Unidad de tecnología marina

EL SECRETARIO GENERAL

P.D. (Resolución de 5-12-2023/B.O.E. 18-12-2023)

Fdo.: Ignacio Gutiérrez Llano

